

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 3 de marzo de 2020
P.I.E. N° 450/2019-2020




Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidencia a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de manera pormenorizada, sobre los tramos carreteros en los que se subdividió uno de los cinco corredores fundamentales denominado Corredor Norte, desde la gestión 2010. Asimismo, indique los datos específicos de las fuentes de financiamiento para los proyectos destinados a cada uno de estos tramos, su grado de ejecución, desembolsos realizados y condición actual. Remita documentación que respalde su respuesta.--- **2.** Señale, cuáles fueron las obras que estuvieron a cargo de empresas extranjeras durante el periodo 2016 al 2018, mismas que mediante contratos se encargaron del Sistema Vial Nacional, remita la relación de todas ellas e indique si se encuentran registradas en FUNDEMPRESA, Impuestos Internos; asimismo, el número de NIT de cada una de ellas y dónde se encuentran establecidas sus oficinas. Remita documentación que respalde su respuesta.--- **3.** Indique de manera pormenorizada, cómo se manejó el financiamiento del proyecto carretero denominado “Hacia el Norte”, descrito en el Decreto Supremo N° 6 de 13 de febrero de 2009, referido a los tramos Rurrenabaque, Santa Rosa, Australia, El Chorro y el Chorro Riberalta; asimismo, reporte el grado de ejecución, condición actual y cualquier proceso de asignación, licitación o contratación de estos tramos realizado con posterioridad a la presencia del Banco Nacional de Desarrollo Económico del Brasil BNDES en el proyecto referido, hasta la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

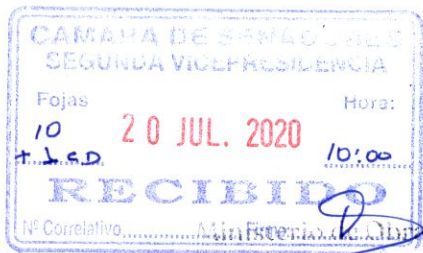


Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES



SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



BOLIVIA

La Paz, 04 JUN 2020
MOPSV/DESP/N° 0330 /2020



Excelentísima
Abog. Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E N° 450/2019-2020

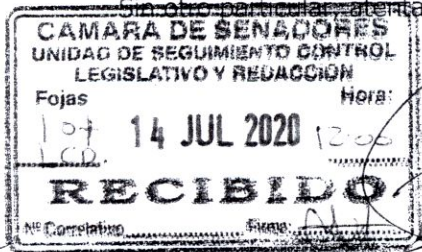
De mi mayor consideración:

Mediante la presente tengo el honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 041/2020, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 450/2019-2020** de fecha 03 de marzo de 2020, con un cuestionario de tres (3) puntos, solicitado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

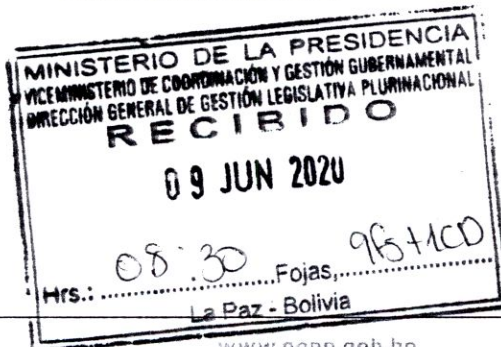
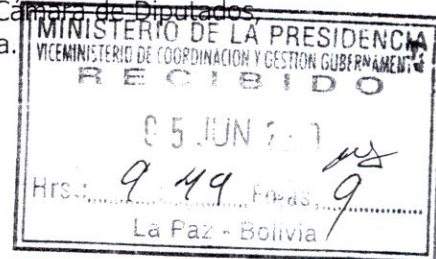
Al respecto, remito para fines consiguientes, nota **NI/MOPSV/VMT DESP N° 202/2020** de fecha 22 de mayo de 2020 emitida por el Viceministro de Transportes, y la nota con cite: **ABC/GNT/2020-0132** de fecha 15 de mayo de 2020; emitida por Administradora Boliviana de Carreteras ABC, entidad bajo tuición de esta Cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Diputados, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Sin otro particular, atentamente.



Cir. Hernan Ivan Arias Duran
MINISTRO
OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS Y VIVIENDA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



HIAD/HJPF/grtd
Adj fojas 9 + cd
C.C. Archivo
HRE/2020-04442

mk